## JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA BICAPSA S.A.

## ACTA No. (62 - Ejercicio 2016)

En la ciudad de Quito, a los Veinte días del mes de Marzo de dos mil diez y siete, siendo las 14:00 horas en las oficinas de la empresa, situadas en Pasaje N44B # E10-26 se constituyen en Asamblea General Ordinaria Universal de Accionistas de Inmobiliaria Bicapsa S.A., las siguientes personas: señora Teresa Engel Monath representando 5 acciones; señor Manuel Pienknagura Leser, representando 433 acciones en su calidad de Apoderado General de la señora Esther Rebeca Pienknagura Leser de Gumpel; señor Manuel Pienknagura Leser representando sus propios derechos 433 acciones; señor Miguel Pienknagura Engel, representando sus propios derechos 1360 acciones ; señor Miguel Pienknagura Engel, representando 1235 acciones en su calidad de Apoderado General de la señora Diana Dinn;. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y por el valor de US$ 1,00 (UN Dólar) cada una. Se cuenta además con la presencia de la Sra. Rosario Granja, Comisario de la Compañía. Reunido el quórum necesario, se instala la sesión.

Preside la Junta el Sr. Miguel Pienknagura Engel, y actúa como secretario la señora Teresa Engel.

La presidencia, una vez constituida legalmente esta Junta, manifiesta que de conformidad con la convocatoria del día 3 de Marzo de 2017, el Orden del Día es el siguiente:

1.- Aprobación del Informe del Gerente General
2.- Conocer el Informe del auditor externo.
3.- Conocer el Informe del Comisario
4.- Aprobación del estado de situación financiera y estado de resultados del Ejercicio económico 2016.
5.- Fijación de honorarios de Comisario y Administradores.
6.- Designación de Auditor Externo.
7.- Redacción y aprobación del Acta correspondiente

Puesto a consideración el Orden del Día, se lo aprueba por unanimidad y se procede a discutirlo.

1.- La señora Teresa Engel, Gerente General, procede a dar lectura a su Informe, correspondiente al ejercicio 2.016, el mismo que es aprobado por unanimidad, y se lo adjunta a la presente Acta.

2.- La señora Teresa Engel procede a leer el informe del auditor externo el mismo que es aprobado por unanimidad.

3 .- La Señora Rosario Granja, Comisario de la Compañía, procede a dar lectura a su Informe y solicita en él la aprobación de los Balances presentados por el ejercicio 2.016. La Junta lo aprueba por unanimidad; copia del mencionado informe se adjunta a ésta Acta.

4.- El Gerente General, señora Teresa Engel. informa que los resultados obtenidos son de una utilidad de USD 3.287,49 y propone que se repartan a los accionistas USD 6,000.00, tomando las utilidades del año mas $ 2,712,51 de la reserva facultativa.

Esta propuesta es aceptada por unanimidad

5.- El Sr. Manuel Pienknagura propone mantener las remuneraciones de los administradores en los valores actuales y nombrar a la Sra. Rosario Granja como comisario y fijar su remuneración para el ejercicio 2017 en USD 340,00. Propuesta que es aceptada por unanimidad.

El Señor Miguel Pienknagura manifiesta que ejercerá la Presidencia AD-HONOREM, la junta agradece su gesto.

6.-Se designa al Ing. Com. Luís Idrián Estrella Silva. Como Auditor externo para el Ejercicio 2017.

Siendo las 14:25 horas, se acuerda un receso para la elaboración de la presente Acta, luego de lo cual se da lectura de la misma, aprobándola por unanimidad y sin modificaciones.

A las 14:45 horas, la Presidencia declara clausurada la sesión, y se suscribe el Acta para su plena validez.

MIGUEL PIENKNAGURA E.
Presidente

TERESA ENGEL MONATH.
Gerente General-Secretario

Rosario Granja
Comisario